

Propósito.

El Diplomado en Materia de Legitimación de Capitales se orienta a capacitar a profesionales que ejercen, o deseen ejercer, aquellos roles o cargos concernientes al área aseguradora en todos sus niveles.

Dirigido a.

Los graduados en las Universidades Nacionales con título de grado correspondiente a Licenciados y TSU o graduados de otras Universidades extranjeras con títulos equivalentes, que deseen actualizarse o prepararse en lo referente a la actividad de las aseguradoras.

Perfil del Egresado del Diplomado.

El egresado del Programa de Capacitación en Materia de Legitimación de Capitales en la Actividad Aseguradora será un profesional actualizado y preparado para:

- Determinar los principios que integran la prevención contra la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y la normativa internacional imperante.
- Aplicar conocimientos teóricos generales sobre el Marco Legal Venezolano que regula la Legitimación de Capitales.
- Detectar las diferentes señales de alerta que puedan presentarse en los diferentes ámbitos administrativos, así como en los empleados que tengan bajo su responsabilidad.

Coordinación de Extensión.

Horario de atención.

Mañana: Lunes a Viernes: 8:30 am a 11:30

Tardes: Martes a Viernes: 1:00 - 5:00 pm

MODULO	ASIGNATURA	HORAS ACADÉMICAS
I	Introducción al manejo de aulas virtuales	08
	Legitimación de capitales y reporte de operaciones sospechosas en el sector asegurador.	40
	Principios que integran la Prevención contra la Legitimación de Capitales.	
II	Organismos y Tratos Internacionales	40
	Marco Legal Nacional contra el Delito de Legitimación de Capitales	40
III	Marco Normativo Internacional contra el Delito de Legitimación de Capitales	40
	Administración Integral de Riesgos en el Sector Asegurador	40

Requisitos.

- Planilla de inscripción totalmente llenas en letra molde o computadora.
- Dos copias de la Cédula de identidad.
- Original y copia fondo negro del Título.
- 1 foto tamaño carnet.
- Recibo de pago

Costos.

Pago único 300.000 Bs.

Fecha de Inicio: 07-10-2017

Forma de pago. Deposito (efectivo), tarjeta de debito y crédito.
CUENTA CORRIENTE. BANCO BANESCO
0134-0367-89-3673000532. UNE, A.C. **RIF.** J-30174387-3

Av. Sur 7. Los Naranjos. Municipio El Hatillo. Caracas, Venezuela.
Teléfono: +58(212) 985-25.36 / . Ext. 170.

Decanato de Postgrado y Extensión - Universidad Nueva Esparta.

Información: coordinacion.extension@une.edu.ve
Gestión de pagos (diplomados): administracion.extension@une.edu.ve



<http://www.sirius.une.edu.ve>



Postgrado@une.edu.ve



une_postgrado